

2ª Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de 2016

Jueves 30 de junio de 2016

Preside el Director de Escuela, señor Claudio Moraga Klenner; con la asistencia del Subdirector de Escuela, señor Nicolás Rojas Covarrubia; los consejeros estudiantes Juan Cristóbal Cantuarias Cantuarias, Pedro Saavedra Fuentes; y los consejeros profesores Sra. María Agnes Salah Abusleme y Sres. Rodrigo Valenzuela Cori y Enrique Navarro Beltrán. En calidad de invitada, acude la Secretaria de Estudios (s), doña Mónica Velozo Parra; el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Derecho, Sr. Tomás Jaeger, Ayudante ejecutiva de la Comisión de Innovación Curricular; Asistente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Srta. Sofía Salvo Méndez. En calidad de secretario de actas, asiste don Camilo Vergara Santelices.

I. Hora de inicio: 12:32 horas.

II. Desarrollo del Consejo

El Director da inicio a la Sesión y da cuenta del único punto de tabla: Nueva composición de la Comisión de Innovación Curricular. Reseña el origen de ella, su composición actual y el cambio de coordinador. Se ha hecho un trabajo para verificar los miembros de dicha comisión atendiendo al nuevo estado de ésta.

El consejero Rodrigo Valenzuela señala que, como una primera etapa, en tres años se elaborarán tres productos relevantes: perfil de egreso, matriz de competencias y una estructura curricular. En este último punto será relevante la duración de la carrera y créditos transferibles, entre otros. El plazo señalado se fijó viendo experiencias de otras facultades.

Continúa el consejero Rodrigo Valenzuela exponiendo respecto al plazo para obtener el perfil de egreso. Le planteó a la Directora de Pregrado, Sra. Leonor Armanet, que ello podría estar acabado en el mes de enero de 2017, quien lo consideró razonable; mientras que otros funcionarios de Casa Central lo consideraron muy breve. No obstante, piensa que es mejor fijarse plazos breves.

El consejero Rodrigo Valenzuela señala que para que lo anterior sea posible, la idea es que exista una sub-comisión reducida que se reúna a trabajar todas las semanas. Ella deberá recopilar información, presentar reportes, documentos y sugerencias a la Comisión de Innovación Curricular, la cual se reuniría una vez cada tres semanas en razón de los avances de la subcomisión.

Prosigue la exposición del consejero Rodrigo Valenzuela, quien señala que la idea es que la Subcomisión tenga ocho personas y la Comisión ampliada en torno a veinte. La Subcomisión la conformaría la Directora Académica, el Subdirector de Escuela y quien habla; dos representantes

estudiantiles y tres profesores que se va a invitar a participar. El requisito fundamental es disponibilidad y ganas de trabajar semana a semana.

El consejero Rodrigo Valenzuela señala que la primera reunión de la Comisión ampliada se citará hoy para el 6 de julio a mediodía. Estarán invitados todos los miembros de la Comisión, todos los Directores de Departamentos y el Sr. Decano. Ésta será la reunión de lanzamiento. En esa misma reunión, el consejero Rodrigo Valenzuela va a invitar a tres profesores a sumarse a la subcomisión y llamar a los estudiantes a designar a sus dos representantes.

El invitado Tomás Jaeger consulta si debiesen ser de los actuales representantes estudiantiles de la Comisión.

El consejero Rodrigo Valenzuela señala que sí. Además, indica que quiere rendir cuenta al Consejo de Escuela una vez al mes.

Los consejeros María Agnes Salah y Enrique Navarro señalan que puede ser en la Sesión Ordinaria.

El consejero Rodrigo Valenzuela indica que se contará con invitados relevantes, tales como expertos de Casa Central y la Directora de Pregrado, entre otros. Asimismo, informa que se contrató a Mariana Ugarte para media jornada desde Dirección de Escuela a fin de ser ayudante ejecutiva de la Comisión.

El Subdirector de Escuela consulta a los representantes estudiantiles en relación a la duración en sus cargos. Si fuese un año, sería problemático el recambio que sería en agosto. Al revisar los antecedentes, la información era confusa.

El consejero Juan Cristóbal Cantuarias indica que el tema debiese ser llevado al Consejo de Delegados.

El Director de Escuela propone que revisen el punto y propongan una solución satisfactoria para los consejeros alumnos.

ACUERDO 9-2016: El Consejo se informa sobre el Plan expuesto por consejero Rodrigo Valenzuela, sin formularse observaciones.

El consejero Rodrigo Valenzuela acompaña documento que contiene los nombres de los integrantes de la Comisión de Innovación Curricular propuestos. Se precisa sobre esa lista que se debe reemplazar al Director de Escuela por la Directora Académica y que el tercer cupo de libre designación del Decano será ocupado por la prof. Flavia Carbonell.

El Director de Escuela ofrece la palabra.

El consejero Juan Cristóbal Cantuarias indica que los estudiantes deben definir qué harán al respecto. Indica que para la próxima sesión ordinaria informará sobre el particular.

El consejero Rodrigo Valenzuela dice estar de acuerdo con eso.

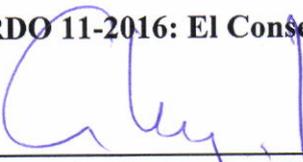
En definitiva, a esta fecha la composición de la Comisión de Innovación Curricular queda así: (me parece necesario poner el nombre de todos los integrantes, comenzando con Rodrigo Valenzuela como Coordinador)

ACUERDO 10-2016: Se aprueba la conformación de los integrantes de la Comisión de Innovación Curricular.

El Director de Escuela informa al Consejo la renuncia de don Camilo Vergara Santelices, asistente de Dirección de Escuela, quien en los próximos días se integrará a la Fiscalía Nacional Económica. Por tal razón, en nombre propio y del Subdirector de Escuela extiende su agradecimiento por la colaboración y trabajo desplegado por el Sr. Valenzuela tanto en la Dirección de Escuela como en el Consejo y le desea el mayor de los éxitos en sus nuevas actividades profesionales. Los demás miembros del Consejo hacen lo propio.

Acto seguido, el Director de Escuela propone que se desempeñe en los sucesivo como secretaria del Consejo, la Sra. Sofía Salvo Méndez, asistente de la Dirección de Escuela, en reemplazo de la Prof. María de los Ángeles González, quien aún permanece con permiso de postnatal.

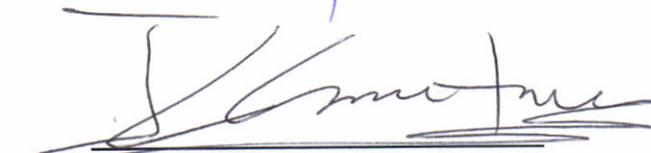
ACUERDO 11-2016: El Consejo aprueba la proposición.



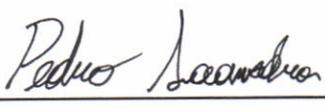
Claudio Moraga Klenner
Director de Escuela



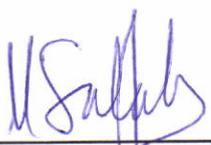
Nicolás Rojas Covarrubias
Subdirector de Escuela



Juan Cristóbal Cantuarias Cantuarias
Consejero



Pedro Saavedra Fuentes
Consejero



María Agnes Salah Abusleme
Consejera



Enrique Navarro Beltrán
Consejero



Rodrigo Valenzuela Cori
Consejero



Camilo Vergara Santelices
Secretario de Actas